



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 167 De Viernes, 15 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220230016000	Acciones Populares Y De Grupo	Alex Marin Alzate	Fundacion Panamericana Para El Desarrollo (Fupad)	14/12/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Acción Popular Interpuesta Por El Señor Alex Marin Alzate Contra Fundación Panamericana Para El Desarrollo (Fupab), Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Archivar El Expediente En Firme Esta Providencia, Sin Necesidad De Desglose Como Quiera Que La Demanda Fue Presentada Electrónicamente.
44001310300220200007300	Otros Procesos	Roberto Antonio Gullot Rios	Alberto Duran Carrillo, Personas	09/11/2023	Auto Decide - En Atención Al Memorial Allegado Por

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

28bd15e9-dd59-40ad-8ed7-9eb704bf9a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 167 De Viernes, 15 De Diciembre De 2023



Indeterminadas Que Se
Crean Con Derecho
Sobre Inmueble Objeto
De Litis

El Perito Arquitecto
Designado Dentro Del
Presente Trámite, Por
Medio Del Cual Solicita
Que Se Le Conceda Una
Prórroga Para Rendir El
Dictamen Pericial Que Le
Fue Encomendado
Teniendo En Cuenta La
Complejidad Del Mismo,
Este Despacho Teniendo
En Cuenta Los Motivos
Expuestos En La Solicitud,
Al Considerarlos Atendibles
Y Constitutivos De Justa
Causa, De Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Artículo 117 Del Cgp, Se
Accede A La Solicitud
Realizada Por El Arquitecto
Designado Por La Lonja
Inmobiliaria S. C. A.
Regional La Guajira, El

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

28bd15e9-dd59-40ad-8ed7-9eb704bf9a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 167 De Viernes, 15 De Diciembre De 2023



				Señor Osman Garcia Orcasita Y En Consecuencia Otorga La Prórroga Por El Término De (8) Días, Contados A Partir Del Vencimiento Del Intervalo De Tiempo Concedido, Para Que Se Allegue El Dictamen Pericial Definitivo, Conforme A Lo Solicitado.
44001310300220220006800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ramiro Santander Iguaran Bermudez	14/12/2023 Auto Decide - Unico: No Acceder A Decretar La Terminación Del Proceso De La Referencia, De Conformidad A Lo Señalado En Precedencia.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

28bd15e9-dd59-40ad-8ed7-9eb704bf9a0f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 167 De Viernes, 15 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220190005500	Procesos Verbales	Camara Junior De Colombia Capitulo Wayma	Interaseo S.A. E.S.P., Distrito Especial Turstico Y Cultural De Riohacha	14/12/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Improcedente El Recurso De Reposición Propuesto, En Lo Que Concierne Al Numeral Primero Del Auto Calendado 25 De Febrero De 2019, Por Lo Argumentado. Segundo: No Reponer El Numeral Segundo Del Auto Calendado 25 De Febrero De 2019, Proferido Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Esta Ciudad, Según Lo Brevemente Expuesto.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 15 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

28bd15e9-dd59-40ad-8ed7-9eb704bf9a0f